



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXIV

Morelia, Mich., Viernes 20 de Octubre de 2023

NÚM. 7

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Dr. Elías Ibarra Torres

Directora del Periódico Oficial
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 33.00 del día

\$ 43.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

J.S.C.H. Promueve Dirección de Pensiones Civiles del Estado de Michoacán, frente a Juan Manuel Aguilera Cruz.....	2
J.S.C.H. Promueve Juvenal Magaña Pantoja frente a Teodolina Farías Meraz y Teóculo Gómez Farías.....	2
J.S.C.H. Promueve BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero BBVA Bancomer, frente a J. Guadalupe Aguilar Juárez.....	2

AD-PERPETUAM

Teresa Pantoja Rodríguez.....	3
Juventino Garza Cisneros.....	3
Marisol Negrete Alvarado.....	3
María Suárez Tapia.....	4
Pedro Alonso Martínez.....	4
Luis Morales Rodríguez.....	5
Susy Lorena Guerrero Paredes.....	5
Esteban Noé Sierra García.....	5

AVISOS NOTARIALES

J.S.T. Compareció, Bertha Susana Alejandre Villaseñor albacea de la S.T. a bienes de José Erique Alejandre Cortés, ante la fe del Lic. J. Jesús Magaña Torres, Notario Público No. 16 de La Piedad, Michoacán.....	6
J.S.T. Se inicia la segunda, tercera y cuarta sección del J. S. T. a bienes de Josefina Urbina Carrasco, ante la fe del Lic. Sabino López Blanco, Notario Público No. 142 de Tuxpan, Michoacán.....	6
J.S.I. Se inicia la segunda, tercera y cuarta sección del J. S. I. a bienes de J. Jesús Alanis Figueroa, ante la fe del Lic. Sabino López Blanco, Notario Público No. 142 de Tuxpan, Michoacán.....	6

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

PRIMERA ALMONEDA.

En el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 679/2022, que en ejercicio de las acciones real hipotecaria y personales de crédito, promueven los apoderados jurídicos de la moral denominada DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE MICHOACÁN, frente a JUAN MANUEL AGUILERA CRUZ, en cuanto deudor solidario, se ordenó sacar a remate en primera almoneda el siguiente inmueble:

Finca urbana ubicada sobre la calle Dr. Herrejón, número 3 tres, de la colonia Unidad Deportiva, del Municipio y Distrito de Huetamo, correspondiente al Distrito Judicial de Huetamo, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 10.50 metros, y linda con sitio de Arturo Aguilera Cruz.

Al Sur. 10.00 metros, y linda con terreno libre.

Al Oriente. 21.50 metros, y linda con la calle Dr. Herrejón, de su ubicación, y.

Al Poniente. 21.50 metros, y linda con Eduardo Patiño.

Con una extensión superficial de 220.00 metros cuadrados.

Sirve de base para el mismo la cantidad de \$396,000.00 Trescientos noventa y seis mil pesos 00/100 M.N., y como postura legal la que cubra las 2/3 partes de esa suma.

Convóquese postores mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, en los estrados del Órgano Jurisdiccional del lugar de la ubicación del inmueble, Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Dicho remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado a las 10:00 diez horas del día 8 ocho de noviembre del año 2023 dos mil veintitrés.

Morelia, Michoacán, 28 veintiocho de septiembre de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Isaac Francisco Silva Flores.

SELAR/PO/611/2023-04-10-23

97-02-07

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Michoacán.

PRIMERA ALMONEDA.

Que dentro de los autos que integran el expediente 533/2021, relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario, promovido por JUVENAL MAGAÑA PANTOJA, frente a TEODOLINA FARÍAS MERAZ y TÉODULO GÓMEZ FARÍAS, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

Único, predio urbano con la construcción que contiene destinado a casa habitación ubicado en la calle General Donato Bravo Izquierdo número 3 tres que constituye el lote número 3 tres, manzana 13 trece de la colonia Ejercito Mexicano de esta ciudad, inmueble inscrito en el Registro Público de la Propiedad Raíz en el Estado, bajo el número 58 cincuenta y ocho, del tomo 3052 tres mil cincuenta y dos del libro de propiedad correspondiente a este Distrito registrado a nombre de Teodolina Farías Meraz y Teódulo Gómez Farías.

La audiencia de remate en su primera almoneda, tendrá verificativo a las 10:00 diez horas del día 3 tres de noviembre del año en curso.

Convóquese postores mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la entidad.

Servirá como base de remate la cantidad de \$2'089,860.00 Dos millones ochenta y nueve mil ochocientos sesenta pesos 00/100 moneda nacional, valor pericial asignado en autos, y es postura legal la que cubra las 2/3 partes de dicha suma.

Uruapan, Michoacán, 28 veintiocho de septiembre de 2023 dos mil veintitrés.- La Secretaria de Acuerdos.- Laura Vega Soria.

40153188600-03-10-23

97-02-07

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Michoacán.

Dentro del Juicio sumario Civil Hipotecario número 1378/2016, que en ejercicio de las acciones reales y personales, promovió la persona moral BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, a través de sus apoderados jurídicos, frente a J. GUADALUPE AGUILAR JUÁREZ, también conocido como JOSÉ AGUILAR JUÁREZ,

se señalan las se señalan las (sic) 14:00 catorce horas del día 14 catorce de noviembre de 2023 dos mil veintitrés, para que tenga verificativo el desahogo de la audiencia, de remate en PRIMER ALMONEDA, respecto de la casa habitación, (actualmente construida sobre el lote número 09, de la manzana número 05), calle Dalia número 365, del fraccionamiento urbano habitacional tipo popular denominado "Las Camelinas", municipio y Distrito de Zamora, Michoacán, registrada a favor de José Aguilar Juárez, colindancias:

Norte. 7.00 m con calle Dalia.
 Sur. 7.00 m con lote número 33.
 Oriente. 22.00 m con lote número 10.
 Poniente. 22.00 m con lote número 8.

Superficie: 154.00 m2.

Sirviendo como base para el remate la cantidad de \$2'082,040.00 Dos millones ochenta y dos mil cuarenta pesos 00/100 M.N., y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

Zamora, Michoacán, a 15 de septiembre de 2023.- Atentamente.- Licenciado Miguel Ángel Guerrero López.- Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil de Zamora, Michoacán.

44000236138-10-10-23

02-07-12

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Maravatío, Michoacán.

TERESA PANTOJARODRÍGUEZ, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 836/2023, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam para suplir título escrito de dominio, respecto de un predio rústico sin nombre ubicado en el Cuartel Primero de la Tenencia de San Francisco de Los Reyes, municipio de Tlalpujahuá, Michoacán. Medidas y colindancias.

Al Noroeste. 92.00 noventa y dos metros, con Alejandra Solís Sánchez.

Noreste. 22.50 veintidós metros, con cincuenta centímetros, con Julio Morales Calderón.

Al Sureste. 92.00 noventa y dos metros, con Teresa Pantoja Rodríguez.

Al Suroeste. 22.50 veintidós metros, con cincuenta centímetros, con Teresa Pantoja Rodríguez.

Con una superficie de 00-20-70.00 Has.

Atento a lo anterior se convoca a personas que se crean con derecho, pasen a oponerse al presente trámite dentro del término de Ley.

Maravatío de Ocampo, Michoacán, 9 nueve de octubre de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Clender Vega Baltazar.

40153202852-13-10-23

7

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.-Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Puruándiro Michoacán.

CONVOCATORIA DE OPOSITORES.

JUVENTINO GARZA CISNEROS, promovente de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Civil, número 455/2023, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio del predio rústico denominado "La Loma", ubicado en la comunidad de "El Rincón de Don Pedro", municipio de Puruándiro, Michoacán, que cuenta con las siguientes colindancias:

- 13. Al Norte. con el propio promovente.
- 14. Al Sur. con callejón sin nombre.
- 15. Al Oriente. con callejón sin nombre.
- 16. Al Poniente, con Eliseo Garza Valdovinos.

La superficie total del predio es de 07-63-73.00 hectáreas.

El predio antes citado lo adquirieron los promoventes por compra venta verbal que hicieron con Eloy Magaña Méndez, posesión que tienen en forma pública, pacífica, continua, de buena fe, y en concepto de propietario.

Se convoca opositores con derecho al inmueble, para que pasen a oponerse a las presentes diligencias, dentro del término de 10 diez días hábiles.

Puruándiro, Michoacán, 11 de septiembre del año 2023.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Omar Dionisio Rosas Mendieta.

40103214223-13-10-23

7

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Michoacán.

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

CONVOCANDO OPOSITORES.

Por auto de esta misma data, este Juzgado admitió a trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 603/2023, que sobre Información Testimonial Ad-perpetuum para suplir título escrito de dominio promueve MARISOL NÉGRETE ALVARADO, por su propio derecho, respecto de un predio urbano con casa habitación ubicado en la calle Morelos, número 5 cinco, de la población de Panindícuaro, Michoacán, que mide y linda:

Al Oriente. 41.50 metros, con Ramón Negrete Ambriz.

Al Poniente. 41.50 metros, con Jesús Negrete Ambriz.

Al Norte. 4.03 metros, con calle Morelos.

Y al Sur. 4.03 metros, con Ramón Negrete Ambriz, bardas de tabique por todos los vientos que divide.

Superficie de 167.25 m2.

Publíquese edicto término 10 días, estrados Tribunal, Periódico Oficial Estado, lugar ubicación inmueble, convocando opositores tramitación diligencias, hacer valer derecho Juzgado autos.

Zacapu, Michoacán, 13 septiembre 2023.- Secretaria de Acuerdos.- Licenciada Michelle Yetta Valencia Ochoa.

40153190211-04-10-23

7

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Por auto de fecha 30 treinta de agosto del presente año, este Juzgado admitió a trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 959/2023, que sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, para suplir título escrito de dominio promueve MARÍA SUÁREZ TAPIA, por su propio derecho, respecto del inmueble consistente en un predio urbano con casa habitación, ubicado en la calle Francisco Lagos Chazaro sin número, de la tenencia de Curimeo del municipio de Panindícuaro, Michoacán, que mide y linda:

Al Oriente. se mide de sur a norte en 12.20 metros, ángulo con dirección al poniente en 2.86 metros, para terminar en ángulo que ve al norte en 7.40 metros, con Rafael Orozco García, barda de tabique propia de por medio.

Al Poniente. 19.40 metros, con Rafael Orozco García, barda de tabique propia de por medio.

Al Norte. 6.15 metros, con Rafael Orozco García, barda de tabique propia de por medio.

Al Sur. 12.33 metros, con calle de su ubicación.

Superficie de 135.25 m2.

Publíquese edicto término 10 días, estrados Tribunal, Periódico Oficial Estado, lugar ubicación inmueble, convocando opositores tramitación diligencias, hacer valer derecho Juzgado autos.

Zacapu, Michoacán, 8 septiembre 2023.- Secretaria de Acuerdos.- Licenciada Michelle Yetta Valencia Ochoa.

40153190213-04-10-23

7

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Huetamo, Michoacán.

PEDRO ALONSO MARTÍNEZ y/o J. PEDRO ALONSO MARTÍNEZ, por propio derecho, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuum número 640/2023, para suplir la falta de título escrito de dominio respecto de un predio urbano ahora casa habitación, ubicado en calle sin nombre de la tenencia de Cutzeo, y actualmente en la calle San Pedro sin número, de la tenencia de Cutzeo, de Huetamo, Michoacán, con superficie total de 420.00 metros cuadrados, midiendo:

Al Norte. 23.62 metros, con Margarito Alonso Patiño.

Sur. 24.70 metros, con Alfonso Aparicio Ayala.

Oriente. 15.00 metros, con calle San Pedro.

Y Poniente. 19.00 metros, con Javier Bermúdez Martínez.

Asegura el promovente tener la posesión del citado inmueble desde el día 1° primero de abril del año de 1994 mil novecientos noventa y cuatro.

Se convoca a personas que se crean con derecho a oponerse a las presentes diligencias lo hagan en el término de 10 diez días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente edicto, mismo que deberá publicarse en los estrados de este Juzgado y Periódico Oficial del Estado.

Huetamo, Michoacán, a 19 diecinueve de septiembre del año 2023.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Alma Margarita Romero Martínez.

40103213943-13-10-23

7

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- La Piedad, Michoacán.

Dentro de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 791/2023, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, promueve LUIS MORALES RODRÍGUEZ, del siguiente:

Predio rústico ubicado en el rancho de La Cuestita, municipio de Penjamillo, Michoacán, con superficie de 01-75-85 hectáreas, colinda:

Al Norte. en dos tramos, el primero en 384.72 con propiedad de Jesús Morales Leyva, luego espacio de la calle de 12.47 metros y el segundo mide 60.60 metros, con Jesús Morales Leyva.

Al Sur. en dos tramos, el primero 393.63 con Leobardo Cabello Rodríguez, luego espacio de la calle 12.47 metros, y el segundo mide 50.72 metros, con Leobardo Cabello Rodríguez.

Al Oriente. 42.63 metros, con camino vecinal y.

Al Poniente. en 36.02 metros, con Pascuala Leyva Martínez.

Manifiesta el promovente que adquirió el predio por compra que le hizo a Espiridion Morales Tafolla, a principios de enero de 2005 dos mil cinco.

Se manda convocar opositores mediante la publicación de un edicto por 10 días en estrados de este Juzgado y Periódico Oficial del Estado, para que las personas que se consideren con derecho al inmueble descrito lo ejerciten en dicho término.

La Piedad, Michoacán, a 11 once de octubre de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Osvaldo Aguilar Domínguez.

40153203406-16-10-23

7

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Apatzingán, Michoacán.

Se tiene a SUSY LORENA GUERRERO PAREDES, a través de sus apoderados jurídicos, promoviendo Jurisdicción

Voluntaria, Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente número 528/2023, respecto de:

Un predio urbano, ubicado en la calle Vicente Guerrero, número 122 ciento veintidós, colonia del Parque, en Buenavista, Tomatlán, Michoacán, con las medidas y colindancias siguientes:

Al Norte. 10.00 diez metros, con la calle Vicente Guerrero, de su ubicación.

Al Sur. 10.00 diez metros, colinda con propiedad de María Victoria Barajas González.

Al Oriente 30.00 treinta metros, con propiedad de Luis Alfonso Cornejo Betancourt.

Y al Poniente. 30.00 treinta metros, con propiedad de Arianna Guerrero Paredes.

Con una extensión superficial de 300.00 trescientos metros cuadrados.

Expido el presente para su publicación en los estrados de este Juzgado, así como en el Periódico Oficial del Estado, con el fin de que personas que se estimen con derecho al inmueble, lo deduzcan dentro del término de 10 diez días.

Apatzingán, Michoacán, 11 once de octubre de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Francisco Javier Aguilar Chávez.

40103215123-16-10-23

7

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Dentro del expediente 1089/2022 se admitieron Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, promovidas por ESTEBAN NOÉ SIERRA GARCÍA, respecto de un inmueble urbano ubicado en la calle Francisco I. Madero sin número (actualmente número 11 once), del barrio San Andrés de Charapan, Michoacán, con las siguientes colindancias:

Al Norte. con Fernando Ochoa Clemente.

Al Sur. con Noemí Eréndira García Cacho y Miguel Ángel Sierra González.

Al Oriente. con calle Francisco I. Madero.

Al Poniente. Con Raúl Jesús Galván Capi.

Hágase la publicación de un edicto en los estrados de este Juzgado y Periódico Oficial del Estado, para que las personas que se consideren con derecho pasen a deducirlo dentro del término de diez días.

Uruapan, Michoacán, a 22 veintidós de mayo de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Benigno Silva Medel.

40103215587-16-10-23

7

AVISO NOTARIAL

Lic. J. Jesús Magaña Torres.- Notario Público No. 16.- La Piedad, Michoacán.

El Licenciado J. Jesús Magaña Torres.- Notario Público 16, en ejercicio y con residencia en La Piedad, Michoacán, hago constar:

Que en la Notaría a mi cargo obran los autos originales del Juicio Sucesorio Testamentario número 45/2023, a bienes de JOSE ENRIQUE ALEJANDRE CORTES y/o JOSE ENRIQUE ALEJANDRE CORTEZ, tramitado en el Juzgado Mixto de Primera Instancia de este Distrito Judicial.

Recibí igualmente un escrito firmado por BLANCA LETICIA y BERTHA SUSANA de apellidos ALEJANDRE VILLASEÑOR, en su carácter de coherederas y la segunda como albacea testamentaria, por medio del cual manifiestan, que aceptan la herencia y que procederán a formular el inventario y avalúo de los bienes de la sucesión.

Lo que hago en cumplimiento al artículo 1129 fracción II del Código de Procedimientos Civiles del Estado.

La Piedad, Michoacán, 09 de octubre de 2023.- Atentamente.-

Licenciado J. Jesús Magaña Torres.- MATJ630202MN8. (Firmado).

40103214410-13-10-23

7

AVISO NOTARIAL

Lic. Sabino López Blanco.- Notario Público No. 142.- Tuxpan, Michoacán.

Por medio del presente se tiene por iniciada la segunda, tercera y cuarta sección del Juicio Sucesorio Testamentario número 221/2020 doscientos veintiuno diagonal dos mil veinte a bienes de JOSEFINA URBINA CARRASCO, llevado ante el Juzgado Segundo Civil del Distrito Judicial de Zitácuaro, Michoacán.

Notario Público Número 142.- M. en D. Sabino López Blanco. (Firmado).

40153203888-16-10-23

7

AVISO NOTARIAL

Lic. Sabino López Blanco.- Notario Público No. 142.- Tuxpan, Michoacán.

Por medio del presente se tiene por iniciada la segunda, tercera y cuarta sección del Juicio Sucesorio Intestamentario número 118/2019 ciento dieciocho diagonal dos mil diecinueve a bienes de J. JESUS y/o JESUS ALANIS FIGUEROA, llevado ante el Juzgado Primero Civil del Distrito Judicial de Zitácuaro, Michoacán.

Notario Público Número 142.- M. en D. Sabino López Blanco. (Firmado).

40103215790-16-10-23

7

Para consulta en Internet:
www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
y/o www.congresomich.gob.mx